



9 de abril de 2019

Folio No.: 33/2018-2019**Asunto: Información sobre la auscultación de la ISQM 1 y 2, traducción al español.****A LOS CUERPOS DIRECTIVOS
DE LOS COLEGIOS FEDERADOS
Y A LA MEMBRECÍA DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), por medio de la Vicepresidencia de Calidad de la Práctica Profesional, a cargo del C.P.C. Israel Nava Ortega y en coordinación con la Vicepresidencia de Asuntos Internacionales a cargo del C.P.C. Oscar Aguirre Hernández; el Consejo Internacional de Normas de Auditoría y Atestiguamiento, con representación del C.P.C. Fernando Ruiz Monroy; y la Vicepresidencia de Legislación, a cargo del C.P.C. Armando Espinosa Álvarez, pone a disposición de la membrecía para su análisis y, en su caso, para emitir comentarios, los documentos que están siguiendo el proceso de auscultación a partir del mes de enero de 2019, los cuales pretenden modificar la Norma de Control de Calidad Internacional emitida por la IFAC (International Federation of Accountants), aplicable a las firmas de contadores públicos o como practicantes en lo individual, que desempeñan auditorías y revisiones de información financiera, trabajos para atestiguar y otros servicios relacionados.

A través del Folio No.: 25/2018-2019 *Información sobre la auscultación de la ISQM 1 y 2*, enviado el pasado 1 de marzo de 2019, se difundieron las versiones en inglés a la membrecía.

En el presente folio se proporcionan las versiones actualizadas en inglés publicadas por la IFAC, y las versiones en español traducidas por el IMCP, autorizadas por la IFAC para su publicación y envío a la membrecía.

Los comentarios se recibirán a más tardar el 30 de mayo del presente en formato libre, a través del correo electrónico: vp.cpprofessional.2018-19@imcp.org.mx

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

C.P.C. Florentino Bautista Hernández**Presidente**

c. c. Comité Ejecutivo Nacional 2018-2019

*El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP